

DIETARIO

AGENDA DE BUFETE PARA LAS FAMILIAS—AÑO 1892—Edición económica, Pesetas 1'50.—Se halla de venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

La Exposición

Internacional de Bellas Artes en Munich

Un ilustre hispanófilo y respetable amigo nuestro, el Dr. Fastenrath, nos dirige desde Colonia la carta siguiente cuya lectura recomendamos a los pintores mallorquines, exhortándoles á que secunden los cariñosos deseos del simpático escritor alemán, con cuya firma se honra hoy LA ALMUDAINA:

A los renombrados artistas de la *Isla de oro*, se les brinda una propicia ocasión para aumentar su fama divulgándola por Alemania entera.

Munich de que el famoso Rey artista y poeta Luis I de Baviera, el creador de las Pinacotecas y de la Gliptoteca, hizo una de las ciudades más artísticas y poéticas de Europa, volverá á ser el año que viene el teatro de un gran certamen á que han de acudir los artistas españoles que, gracias á los grandes certámenes de Munich que están bajo la protección del Príncipe Regente, el genuino heredero de las tradiciones de su padre el Rey Luis I, han logrado tan envidiable renombre en Alemania y han vendido ya en aquel mercado de obras de arte que se llama *Exposición Internacional de Munich* cuadros tantos, como José Benlliure cuyo encantador *Mes de María* en Valencia ha adquirido la Pinacoteca de Munich, Mareh, Moreno Carbonero, Viniestra y otros.

No se trata en 1892 de una Exposición anual, sino de un certamen de más importancia. Por eso el año que viene no habrá Exposición en Berlin, y la dignísima consorte del nieto de Luis I el Príncipe médico Luis Fernando, que es la Infanta doña Paz ha aceptado el honroso encargo del ministerio de poner en movimiento á los artistas españoles. No cabe duda de que aquella generosa protectora de todo lo bueno y bello que lo mismo que el Príncipe Regente de Baviera realiza esta frase de Schiller: *El Rey ha de ir junto con el poeta y el artista*, será acogida con el entusiasmo propio de los hijos del mediodía cuando llegue á España que se propone visitar este invierno. Lo que los pintores franceses negaban á la Emperatriz Federica, lo han de conceder de buena gana los artistas españoles á su ilustre compatriota cuyos ojos brillan siempre de alegría ante las admirables obras de sus paisanos, y no temeré pecar de indiscreción al decir que la Princesa se complacia en pasearse el otoño pasado por la Exposición de Munich con el afamado artista malagueño Moreno Carbonero para ver con él el hermoso rincón de España que se encontraba en la Exposición.

Hasta el 15 de Marzo los artistas han de avisar sus obras que deben de remitirse entre el 1.º y el 15 de Abril. ¡Concurran, pues, numerosos artistas españoles al *Palacio de Cristal de Munich* para gloria de nuestra querida España!

JUAN FASTENRATH

Colonia, 1 de Diciembre de 1891.

Por los cerros de Ubeda y por el Teatro (*)

VI

La Campana de la Almudaina

«Atravesar de un vuelo la inmensa llanura, empresa fácil es para el más débil pajarillo; penetrar en el intrincado bosque es ya más difícil, pero remontarse á las alturas vertiginosas del Himalaya es solo permitido al águila real.»

Esto decía un ilustre crítico de la Corte, hablando de un autor famoso, y esto mismo decimos nosotros de D. Juan Palou y Coll y de *La Campana de la Almudaina* representada recientemente en nuestro coliseo.

Mucho antes de levantarse el telón estaba ya en mi butaca para no perder un solo

(*) Aunque con notorio retraso, publicamos este artículo, por más que haya pasado la oportunidad que lo motivó, ya que es la única nota de importancia entre las últimas funciones del Teatro.

verso de tan interesante cuanto renombrado drama, que tantas veces he aplaudido; que tantas veces ha hecho latir con violencia mi corazón; que tantas veces ha entusiasmado al público y que tanta gloria ha dado á su eminente autor.

No voy á hacer un juicio crítico de la obra, que ha sido ya juzgada, y se la considera como una de las mejores de nuestro teatro, apesar de la severidad de los modernos Aristarcos y de las venenosas mordeduras de los Zollos que, como ha dicho Gabriel Maura, pertenecen en la fauna del parnaso al reptilismo literario y que se caracterizan por vivir ocultos y enroscados como las víboras.

Esta incoherente reseña no será más que una enumeración de impresiones puramente *subjetivas*, será una representación de *La Campana* vista al través de un temperamento.

Se levantó la cortina del proscenio y con la delectación de siempre mis pupilas se extasiaron en la contemplación de la árabe alquería y de las pintorescas figuras de ballesteros y pages que por debajo de sus arcos discurrían y paseaban.

El primer acto de *La Campana* es un soberbio asunto para un cuadro; en primer término las magestuosas figuras de Centellas y de D.ª Constanza; en segundo término un grupo de arqueros y soldados que rodean al gallardo trovador que permanece aún con el sonoro bandolín entre las manos, y con la cabeza misteriosamente cubierta por la capucha, teniendo asimismo colgado del cinto el reluciente acero; en el fondo la gentil figura de Isabel, especie de puro lirio de nuestros valles, soñando poéticamente bajo los

«doses y calados por alarife moro fabricados»

paseando por el alegre mirador desde el cual se me antojaba que podían descubrirse los alegres campos de Valldemosa, con sus palmeras africanas, y que era posible respirar el aire puro y sutil del *Estrecho* perfumado por los verdes mirtos, los silvestres pinos y los olorosos arrayanes.

La poesía dramática representándose para los sentidos debe armonizar y unir todo lo que á éstos es grato, no debe contentarse con la mera exposición de conceptos abstractos puramente intelectuales, *tallados* con más ó menos arte para que halaguen con el misterioso encanto de la rima el oído de los espectadores, sino que creo también debe procurar ofrecer á éstos impresiones *ópticas* que le sean gratas y sean el complemento de las acústicas como hace Palou y Coll en *La Campana*, en que presenta armoniosamente barajados, al conjuro mágico de su inspiración asombrosa. La magestad severa de la gótica arquitectura del palacio de la Almudaina, que nos recuerda la dominación de los *Fruelas* y *Sigericos*; y la *policroma*, voluptuosa y risueña de los hijos de Agar, que trae á nuestra mente los días de esplendor de la patria bajo el dominio feliz y próspero de los Abderramanes del Califato; la caricia melódica de los serventesios trobadores; la música de *ses* versos, y la pompa y riqueza del vestuario del siglo XIV siempre carga los de oro, pieles, plumas, brocados, sedas y pedrerías.

En el teatro, y en todas las artes, gustará siempre más lo bello, lo brillante, lo señorial, lo armónico y lo gentil, que lo feo, lo grotesco, lo acanallado, lo deforme, lo vulgar, lo súpico y lo pestilente, á que tan aficionados se muestran muchos autores contemporáneos que en vez de llevar al templo de Talía los frutos de Pomona, las guirnaldas de Flora y los aromas del reino de Vertumio, nos presentan á menudo personajes que huelen á ácido fénico ó á polvos de *iodoformo*.

Centellas es realmente grande, tiene verdadero *carácter* y es muy humano, es varonil y heróico la par que piadoso y tierno;

tiembla ante la idea de matar á D.ª Constanza, pero desafía la muerte con impávida bizarría cuando dice á los parciales de don Jaime mandados por Tornamira

... No me arredro
¡hacerme á mi tal afrenta?
donde Centellas alienta
n) hay más rey que el rey D. Pedro»
Redondilla que tiene algo de aquellas estrofas de Tirteo que tanto avivaron el ardor bélico de los soldados griegos.

La figura del Infante de Mallorca es también noble y simpática y está magistralmente trazada.

Los dos traidores de la obra tienen escaso papel y no están afortunadamente tan recargados de infamia y vileza como otros de Echegaray por ejemplo, que parecen amasados con los *detriectus* de los garitos y lupanares.

D.ª Constanza es un modelo de virtud y de bondad que cautiva el corazón de los espectadores.

La señora Rodríguez interpretó muy bien su papel de viuda del Rey mártir, digan lo que quieran esos exigentes espectadores que sistemáticamente le encuentran todo malo, sin duda por un exceso de selección de gusto, sin considerar que por dos pesetas, que cuestan butaca y entrada, es *bufo* pedir Sharas Bernards y Eleonoras Dusses, en una capital de provincia de tercer orden, á menos que no quieran ser como aquel ridículo *personaje* de no sé que sainete, que por solo seis reales de hospedaje pide truchas, faisanes y perdices en todas sus comidas.

La señora Rodríguez fué merecidamente aplaudida en algunas escenas.

El señor Yañez, bien en su papel de Centellas aunque un poco frío en ocasiones; los demás bastante bien, sobre todo el Trovador que dijo su parte con mucho fuego y brío.

Al finalizar el segundo y tercer acto el señor Palou y Coll fué llamado repetidas veces á la escena entre unánimes aplausos y entre entusiastas bravos y aclamaciones que saían del corazón de sus conciudadanos.

¡Bella Sultana del Mediterráneo! ¡Codiada Mallorca! Noble patria de Raimundo Lulio, de Sògrera, de Mesquida y de Tortell... Sigue honrando con tus aplausos al autor de *La Campana*, porque en su memoria vivirás tanto como en tí misma. Cuando los torreones de Bellver se hayan desmoronado, cuando las agujas aéreas de tu gótica catedral rueden por los suelos, cuando se haya convertido en ruinas el palacio de la Almudaina, cuando no quede ni uno solo de tus monumentos, cuando cumpliéndose se la profecía de San Vicente Ferrer te hayas hundido en el seno del mar azul que te rodea, y la frente altiva del Puig Mayor esté próxima á sumergirse entre las olas y solo descansan en ella las blancas gaviotas y las chillonas águilas marinas, tu nombre se conservará en el templo sacrosanto de la Gloria, cobijado por el laurel de la inmortalidad, junto al de tus ilustres y preclaros hijos, entre los cuales figura dignamente el de Juan Palou y Coll.

La *baraja* que se ofreció al público ayer noche, esto es, *Oros, copas, espadas y bastos*, es una de las peores, una de las más prosaicas, y una de las más grotescas obras que se han escrito para el teatro español; no queremos detallar sus defectos; basta decir que las alerías de D. Crispin son una verdadera epopeya al lado de tan monstruoso aborto teatral que parece más propósito para entretener los ocios de los vecinos del Hostalet den Cañellas que para representar en el Principal de Palma... á pesar de que ha vivido más de treinta años en las tablas españolas. Así anda el criterio literario nacional...

FRAY MARTÍN

La industria

AZUCARERA CUBANA

El correo que acaba de llegar de la gran Antilla nos ha traído un folleto en que se habla de la información que ha abierto el Círculo de Hacendados y Agricultores sobre la tributación á la industria azucarera, y de una exposición dirigida al señor ministro de Ultramar relativa al mismo asunto.

La Directiva del citado Círculo, impulsada por lo que ha dado en llamarse en Cuba «reacción contra el movimiento económico», ha dirigido una circular á sus delegados en el interior de la isla, que reproduzimos á seguida, pues da idea de las dificultades que la importante corporación de que nos ocupamos ha querido vencer previamente para ajustar su conducta en asunto tan importante al voto de la mayoría de los hacendados.

El documento dice así:

«Muy señor mío y de mi mayor consideración: Apoyado en la opinión que sustenta la mayoría de sus socios, el Círculo de Hacendados ha puesto en juego todos los medios de que podía disponer para convencer al Gobierno de que la industria azucarera no está en situación de soportar un aumento en las actuales tributaciones, ni mucho menos la creación del nuevo impuesto industrial sobre el azúcar.

Mas, á consecuencia de afirmaciones recientemente hechas en Cienfuegos, que se han interpretado en el sentido de que los representantes de dicha industria no ven inconveniente alguno en el establecimiento de nuevas cargas, y con el fin de que la corporación pueda fortalecer ó modificar si fuere preciso sus gestiones, armonizándolas con el criterio de la mayoría de los hacendados de la isla, ruego á usted se sirva recoger impresiones de los dueños de ingenios de esa comarca y decírnos su opinión en tan importante particular, para saber á qué atenernos en nuestras futuras reclamaciones.

Soy de usted muy atento S. S. Q. B. S. M., *El marqués Du-quesne*.

A este documento han respondido las Delegaciones del círculo en Matanzas, Manzanillo, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Puerto-Príncipe, Cárdenas, Santiago de Cuba, San Nicolás, Pinar del Río (Vuelta Abajo) Sagua, Jaruco, Caibarién y Remedios, manifestándose completamente conformes con la afirmación de que la industria azucarera no está en condiciones de soportar aumento alguno en las actuales tributaciones, ni muchísimo menos la creación del nuevo impuesto industrial sobre el azúcar.

Las respectivas respuestas de las Delegaciones de los puntos importantes citados están suscritas por gran número de hacendados y agricultores, entre cuyos nombres figuran muchos de los más conocidos y respetados en el país.

La exposición al señor ministro es un documento importante, digno de la respetabilidad de la corporación que la suscribe, y en ella se condensan las necesidades económicas del país cubano, al menos en lo que se refiere á los productores de azúcar.

La súplica del documento á que nos referimos termina solicitando:

Primero. Que se proceda con implacable energía á reducir los gastos públicos hasta encerrarlos en los límites de las fuerzas contributivas del país.

Segundo. Que se derogue la ley de 20 de Julio de 1882, siempre en el sentido de que queden favorecidas las mercancías peninsulares respecto á sus similares que se importen del extranjero.

Hasta aquí el folleto que se nos ha remitido.

La Epoca repite lo que en cien ocasiones ha dicho: que los intereses materiales del país encontrarán siempre abiertas las columnas de nuestro diario, que tiene como uno de sus primeros deberes ayudar á los hombres y las corporaciones que, como el *Círculo de hacendados de Cuba*, se desvelan por el bien de la patria.

Pero entendemos, como decíamos no hace muchos días con motivo de la proposi-

ción del diputado cubano señor González López, que estos asuntos deben resolverse con calma, oyéndose a todos los que han de emitir su opinión en resoluciones de tanto interés.

Por lo demás, la publicación del folleto en cuestión prueba que en la gran Antilla se han despertado las ideas prácticas, y que al movimiento político de los primeros tiempos que siguieron a la paz del Zanjón reemplazan estudios y trabajos económicos muy dignos de estimarse y propios de un país, como aquél, esencialmente agrícola y comercial.

Confían todos en que el Gobierno del señor Cánovas del Castillo secundará sus trabajos con aquella alteza de miras que es nota peculiar del ilustre estadista, y que el señor ministro de Ultramar no ha de perder ni un momento en dedicar sus esfuerzos a la resolución de los problemas económicos que son el alma y la vida de aquella tierra española.

Insurrección en China

Londres 3 (2,45 m.)

Los corresponsales de China transmiten todavía noticias detalladas acerca de los desórdenes ó de la rebelión de la Mongolia oriental, por ser difícil obtener informaciones exactas y casi imposible comunicar con los europeos que residían en los puntos donde se ha iniciado la agitación.

Li Hung-Chang, el virrey del Pe-tche-li y el político más influyente del Celeste Imperio, considera el movimiento de la Mongolia como una mera exacerbación del bandolerismo, que nunca desaparece completamente de la región citada.

Ha organizado una importante expedición militar para poner coto al pillaje, y cree que los rebeldes no tienen el propósito de derrocar la dinastía.

La opinión pública en casi todas las potencias de Europa no tiene en cuenta tales suposiciones y se va pronunciando cada vez con mayor energía en favor de una acción común y vigorosa de los gobiernos civilizados, para lograr que el de Pekín garantice eficazmente las vidas y haciendas de los extranjeros establecidos en territorio chino.

La prensa de Berlín juzga necesario ocupar los puertos del Celeste Imperio con fuerzas europeas para imponer respeto á los fanáticos.

Los telegramas de Shanghai anuncian que ha anclado una numerosa flota en la desembocadura del Yang-tze-kiang.

Londres 4 (1,53 m.)

Varios telegramas de Tien-tsin anuncian que ha sido asesinado un príncipe mongol.

Han sido saqueadas otras diez poblaciones más; los mandarines han huido en tanto que los rebeldes asesinaban á todos los cristianos.

Se asegura que han sido decapitados varios rebeldes; mas no es de suponer que esos escarmientos hagan desistir de los planes para exterminar á los cristianos y extranjeros á la asociación secreta, que ha comenzado á ponerlos en práctica.

Berlin 3.—Despachos oficiosos recibidos de Pekín afirman que las noticias referentes á la insurrección de la Mongolia oriental han sido muy exageradas por los co-

Folleto de LA ALMUDAINA 116

E. GABORIAU

EL CRIMEN DE ORCIVAL

Novela traducida por Doña Joaquina Balmaseda y publicada por El Cosmos Editorial.—Arco de Santa María, 4, bajos, Madrid.—2 tomos, 5 pesetas.

—No, pero creí que se trataba de alguna aventura amorosa suya, y no me pesaba ayudar á engañar á la mujer que tanto mal me hizo.

—¿De modo que obedeciste?

—Punto por todo. Todo pasó como Hector había previsto, á las diez llegó el criado me tomó por otra criada y me dió el paquete; yo le ofrecí un bol de ponche, después él me ofreció otro... Es un muchacho muy amable. Se pasa bien el tiempo á su lado. Sabe tantas historias...

—¿Adelante, adelante! ¿y después?

—Después, vaso va y vaso viene, á las once ya no sabía dónde estaba y hablaba de llevarme á la boda para bailar conmigo; yo entonces le dije que siendo galante debía acompañarme á mi casa y me le llevé por los Campos Eliseos, le hice entrar en otro almacén de vinos de la calle de Rivoli, y á las dos el pobre diablo cayó desplomado sobre un banco, junto al Arco del Triunfo y allí le dejé dormido.

responsales, declarando además el gobierno que dicho movimiento es puramente local y que carece de la importancia que se le ha supuesto.

Los despachos expresan la creencia de que dicha rebelión quedará en breve dominada.

Londres 3.—The Daily Chronicle publica hoy un despacho de Tient-Sin confirmando la noticia, ya comunicada en anteriores telegramas, de que la rebelión de Mongolia no ha tenido las proporciones que se creyó en los primeros momentos.

Añade que se trata exclusivamente de una partida de malhechores extraña á toda cuestión política, y termina diciendo que en la región de Tient-Sin y Pekin reina completa tranquilidad.

Londres 3.—Un despacho del ministro inglés en Pekin, recibido hoy en esta capital, dice que en los últimos sucesos ocurridos en aquel país ningún europeo ha sido asesinado.

Petición de los Fiscales

Los fiscales municipales de Barcelona se han dirigido al señor ministro de Gracia y Justicia solicitando que se les asignen 10 pesetas por dictamen en asunto civil, y 10 céntimos más por reconocimiento de cada hoja en los expedientes que pasen de 20.

En apoyo de su pretensión dicen lo siguiente:

«Basta tener en cuenta que por el despacho de expedientes en primera instancia (los que son más de 50 cada mes en esta ciudad), los fiscales municipales no tienen derechos consignados en los Aranceles vigentes de 4 de Diciembre de 1883; pues bien, si los artículos 21 y 22 de este Real decreto les asignan dos pesetas por dictamen en asunto civil, hay que tener en cuenta que, refiriéndose estas disposiciones á lo que se actúe en los Juzgados municipales, no son extensivos al trabajo verdaderamente serio é importante de primera instancia, conforme viene así dispuesto, á mayor abundamiento, en una Real orden de 8 de Mayo de 1883. Según ella, los auxiliares del Ministerio público, en el desempeño del cargo de fiscales municipales, no tienen derecho á haber alguno, pudiendo sólo gozar y reclamar los derechos que les concede el artículo 17, en relación con el 7.º de la ley adicional. Así, pues, nada perciben por su trabajo los fiscales municipales, ni pueden, con arreglo á la vigente legislación, percibir absolutamente nada. Esto no es, en verdad, equitativo; porque, además de lo expuesto, choca la anomalía de que éste sea el único funcionario que no cobre, al paso que todos los demás de la administración de justicia, así como sus auxiliares, ó bien tienen derechos asignados, ó bien cobran sueldo del Estado. De otra parte, los derechos que la ley adicional concede á esta clase de funcionarios para su ingreso en la carrera judicial, son poco menos que ilusorios, porque comprendiendo el cuarto turno del art. 42 de la expresada ley á los abogados que reúnan ciertas condiciones y á los sustitutos de administración de justicia, claro está que, siendo infinito el número de los primeros, con dificultad puede atenderse á los segundos.»

Sabemos que los fiscales municipales propietarios y suplentes de esta Ciudad, hace unos días se reunieron para adherirse á

—Y ¿vos qué hicisteis?

—Me volví á mi casa.

—¿Y el paquete?

—Tenía orden de arrojarle al Sena, pero se me olvidó. Yo había bebido tanto como el jardinero, y olvidé este detalle, le llevé á mi casa y allí está.

—¿Pero le habéis abierto?

—Ya lo creo.

—¿Qué contiene?

—Un martillo, otras dos herramientas y un cuchillo.

La inocencia de Guespin era ya evidente

—Vamos,—dijo el padre Plantat,—Guespin se ha salvado. Ahora no olvidemos...

Lecoq le interrumpió; ya sabía lo que deseaba por lo que cambiando de tono y tomando el aspecto severo del hombre de autoridad, repuso:

—Hija mía, acabais de salvar á un inocente; pero lo que me habeis dicho á mí teneis que repetírselo al juez de Corbeil, y para que no os estraviéis en el camino os daré un guía.

Se acercó á la ventana y llamó á Goulard. Después, volviendo junto á Fancy que estaba aterrada por lo que acababa de oír le dijo:

—¿Cuánto os ha dado Tremorel por el servicio que le habeis prestado?

—Diez mil francos, señor. Pero hacía mucho que me los había prometido, que me los debía.

—Bien, bien, nadie os los quitará.

En aquel momento entraba Goulard.

—Vais á ir con este señor á vuestra casa;

la instancia formulada por sus compañeros de Barcelona.

Cuestión monetaria

No deja de tener importancia en los momentos presentes, en que tanto se discute la cuestión monetaria, el siguiente telegrama de Londres que publica El Imparcial:

«Londres 2 (9,29 noche).—En un discurso pronunciado en el salón de la Cámara de Comercio por el ministro de Hacienda, monsieur Goschen, ha anunciado y razonado este político el proyecto de emitir billetes de una libra esterlina en la Gran Bretaña.

El propósito de Mr. Goschen es hallar manera de contener los pánicos financieros aumentando notablemente las reservas centrales de oro.

Ha manifestado que, cuando llegue en el Banco de Inglaterra la reserva metálica á veintidos, serán emitidos billetes de una libra, en proporción de cuatro contra uno en oro.

Existiendo garantías suficientes, se harán nuevas emisiones con elevado interés cuando la reserva en oro se eleve á cuarenta millones»

Llamamos la atención de El Liberal y de los partidarios del sistema monometalista dice La Epoca sobre la corriente bimetalista que revela el telegrama que antecede, y en cuyo sentido hicimos días pasados algunas indicaciones,

El proyecto del señor Goschen no es nuevo; hace un año ya que cundió esta misma idea con ocasión de la última crisis ocurrida en Londres.

Los puños del czar

En una correspondencia danesa de la Revista Ungherese, salon y sport, encontramos interesantes datos de la reciente visita del czar á Sredensborg.

Esta publicación presenta al czar como un distinguido aficionado al pugilato, y á propósito cuenta el siguiente episodio:

«El czar no puede sufrir la música de Wagner; tiene un profundo odio á todas las obras del maestro de Bayreuth.

Durante la representación de una de las obras del eminente compositor, en el teatro de Copenhague, el emperador ruso, que estaba visiblemente contrariado, concluyó por retirarse á una sala dependiente del palco real en compañía de su cuñado el príncipe Waldemaro.

El emperador y el príncipe, que estaban deseosos de dedicar un rato á su ejercicio favorito, se despojaron del traje y... manos á la obra. Allí, mientras los artistas interpretaban una de las sublimes partituras del gran maestro, ellos se atracaron de darse de puñetazos, puñetazos que hubieran sido la delicia de los aficionados al box.

El czar, que está dotado de una fuerza prodigiosa, soltó al príncipe golpes tan certeros, que le hizo caer al suelo, cubierto de contusiones.

Alejandro III entonces mandó traer un botiquín, curó al príncipe y ambos volvieron como si tal cosa hubiera sucedido.»

NOTICIAS

Del Extranjero

Lisboa 4 (1,10 tarde).—El señor Juclini,

—dijo á la jóven;—tomareis el paquete que os entregó Guespin y partireis enseguida para Corbeil. Sobre todo, nada de tonterías, ó cuidado conmigo.

En este momento volvió Mad. Charman, á tiempo de ver salir á Fancy escoltada por el agente de policía.

—¿Dios mío! ¿Qué hay?—preguntó desolada á Mr. Lecoq.

—Nada, señora, nada; esto no va con vos; tenemos mucha prisa.

XXVI

Cuando Mr. Lecoq tiene prisa va como el viento: corría por las calles de París de tal modo que el padre Plantat apenas podía seguirle.

Preocupado de las medidas que aún tenía que tomar, proseguía un monólogo del que apenas podía entender una frase el anciano juez de paz.

—Todo va bien, todo—decía;—si Job está en casa del vendedor de vinos y alguno de mis hombres ha tenido tino al buscar, el crimen de Valfeuillu está completamente aclarado.

Al llegar á un sitio determinado el agente de policía se detuvo y exclamó:

—Perdonad, Mr. Plantat, si os hago pasar por todas las contrariedades de mi oficio; pero vuestra asistencia, que podía serme útil en casa de Mad. Charman, me es indispensable en casa de Tremorel.

Poco después entraban en la tienda de vinos de la calle de los Mártires,

con algunos progresistas disidentes, trata de crear dificultades al Gobierno y principalmente al señor ministro de Hacienda, para la discusión de los asuntos económicos.

A pesar de esto, como la mayoría de los progresistas y el señor Luciano de Castro apoyan al Gobierno, igualmente que los regeneradores, créese que en el Parlamento tendrán poca oposición los proyectos ministeriales.

Los republicanos se muestran desalentados con la pérdida de las elecciones municipales, el éxito del viaje de los Reyes al Norte y la discordia y odios que aumentan entre los diferentes jefes de grupo.

Paris 4.—El ministerio del Imperio chino ha confirmado al nuestro de Negocios extranjeros su firme creencia de que aquel Gobierno confía en reprimir rápidamente el levantamiento de los rebeldes.

Francia é Inglaterra van á enviar cañones á las aguas de Tien-Tsin.

Londres 4.—Despachos de Tien Tsin, publicados por The Times, dicen haberse dado excesiva importancia á la insurrección, aunque añadiendo que el populacho de Pekin insultó á los europeos y que muchos chinos, abandonando la capital, se han dirigido á Tien-Tsin.

Paris 4.—Las noticias que se reciben del departamento del Paso de Calais dicen que el atentado cometido en la mañana de hoy en Lievin, prendiendo una bomba de dinamita en la casa de un maestro minero, no ha causado otros daños que romper todos los cristales y hundir una de las paredes.

Desgracias personales no han ocurrido afortunadamente.

—La Freisinnige Zeitung anuncia que el Emperador Guillermo acaba de publicar un tomo de sermones.

Estos sermones los pronunció el Monarca el verano último durante su expedición á Noruega, dirigiéndose á los oficiales y á los marineros del yate en que hizo el viaje.

El volumen, editado por M. Richter, librero mayor del ejército, tiene este título: La voz del Señor sobre las aguas.

El prefacio contiene la siguiente declaración.

«El Emperador ha permitido la publicación de estas páginas, destinadas á recordar su viaje. Se dirigen, en primer término, á sus compañeros de expedición, pero deben servir también en esferas más dilatadas.

En estas meditaciones habla el padre de familia.

Usa de su derecho sacerdotal en ausencia de un eclesiástico que no hay á bordo, y de este modo da testimonio de sus sentimientos é invita á todos á imitarle en la esfera de su actividad.»

De las Islas

En Sóller

El Domingo por la noche púsose en escena, por segunda vez, la bellísima zarzuela Marina y el público ávido de oír la dulce y armoniosa voz del tenor Sr. Nadal acudió en tropel llenando por completo las espaciosas gradas del lindo coliseo de la Defensora Sollerense.

¡A eso que oímos anoche se llama cantar con gracia y maestría! ¡Y que manera de decir: y que modo de afinar las notas hasta la suma perfección!

Nada de exageraciones, aquello no parecía un teatro de 4.º ó 5.º orden, aquello

De pié, tras del despacho, un hombre servía á diferentes parroquianos y no pareció sorprenderse gran cosa al ver entrar dos hombres que parecían de la clase más elevada de la sociedad.

Mr. Lecoq se adelantó hacia el dueño de la casa y le dijo:

—¿No han venido aquí ocho ó diez hombres que aguardan á otros?

—Sí, señor.

—¿Están en el gabinete del fondo?

—Sí, señor.

No sabía quien era el personaje que le interrogaba, aunque suponía que era cosa de policía ó de la autoridad.

En la pieza indicada, diez hombres de variados aspectos, bebían y jugaban con unas cartas grasiantes.

A la entrada de Mr. Lecoq y del padre Plantat, levantáronse respetuosamente y los que conservaban el sombrero puesto se lo quitaron.

—Bien, bien, Job, sois exacto; así me gusta, vuestros hombres van á serme de gran utilidad; y además veo aquí tres de mis emisarios de esta mañana.

Job se inclinó reconocido porque sabía que su jefe no es pródigo en elogios.

—Vais á aguardarme un minuto. Mis instrucciones dependerán de los informes que voy á recoger.

Y dirigiéndose á sus emisarios, añadió: —¿Cuál de vosotros ha tropezado con el tapicero?

—Yo, señor,—repuso un muchacho de

parecía un teatro de primera, tal fué la afinación y ajuste con que se cantaron todos los números; lástima grande que aquella guitarra en forma de piano no haya podido sustituirse por una buena orquesta.

En algunas escenas al oír la bien timbrada y pastosa voz, como dicen los filarmónicos, del Sr. Nadal creíamos estar en el Teatro de la Zarzuela la noche del estreno de D. Juan Prats cuando cantaba la misma obra del maestro Arrieta, obra favorita y con que electrizaba al público cada vez que la cantaba el Sr. Prats.

Mucho dijimos que nos gustó Marina la primera vez que la oímos á la misma compañía en el teatro Rullán, pues anoche nos gustó muchísimo más, todos los actores, y muy especialmente el Sr. Martí en el papel de contra-maestro, se esmeraron en sus papeles y resultó un conjunto brillantísimo.

La moderna zarzuelita En las astas del toro agradó al público distinguiéndose en la ejecución el Sr. Gelabert en el verso y en el modo de decir y actuar.

Ahora una súplica á quien ó á quienes puedan concederla.

El verbo intentar está ya bastante conjugado por activa y por pasiva. Concédase el teatro á esa compañía cuyo empresario ha de ser forzosamente el Sr. Nadal, rebájese por lo menos una tercera parte en el arriendo de nuestro teatro y de esta manera la Empresa, agradecida, corresponderá con mayores esfuerzos á los favores del público en sus funciones sucesivas.—C.

Sóller 7 Diciembre 1891.

De la Capital

En una relación de empleos vacantes que han de ser provistos con sargentos ó licenciados del ejército, publicada en el Diario Oficial del ministerio de la guerra, figuran las siguientes que pertenecen á estas islas.

Vigilante de 2.ª de la cárcel de Palma, con 750 pesetas anuales: id. de la de Ibiza con 540: id. de la de Menorca, con 750.

En el Ayuntamiento de Palma: Una plaza de peón caminero con 350 pesetas; una de sepulturero con 360; Una de guardia municipal en la sección diurna con 900; dos id. de id. en la sección rural con 900 cada una; una de cabo 2.º de la sección nocturna con 985.

En el Ayuntamiento de Ciudadela, una plaza de municipal 3.º con 750 pesetas.

El domingo por la noche, al intentar otro sujeto acorazado introducir fraudulentamente en la ciudad unos cuatro litros de alcohol, fué detenido por los dependientes del fiato de la puerta de San Antonio.

Como es natural, el líquido le fué decomisado pasando la coraza á enriquecer el museo.

El martes por la noche se retiró á bordo de un bergantín goleta italiano que hay amarrado al muelle su capitán, siendo poco más ó menos las diez y media. Entró en su camarote, quitóse la levita y el chaleco que colgó de una percha y se metió en la cama.

Al levantarse en la mañana de ayer observó que le habían quitado el reloj de oro que llevaba, cuya cadena que era del mismo metal, encontró cortada junto al garfio que la sujetaba al ojal del chaleco y además le faltó el dinero que llevaba, que ascendía á unas veinte y cinco pesetas.

El interesado dió conocimiento del hecho á la Comandancia de Marina manifestando que no sospechaba de ninguno de sus subordinados, sino que como había puesto la plancha y estuvo abierta la puerta del camarote pudo muy bien entrar alguno á bordo y llevarse los mencionados objetos.

Ayer fué atrapado por un vigilante de orden público un ratonillo del muelle y encerrado en Capuchinos.

Ha obtenido dos meses de licencia por enfermo para Palma de Mallorca, el segundo teniente del arma de caballería, alumno de la escuela de equitación, Don Emilio Pou Magraner.

Ayer á cosa de las doce de la mañana al bajar por una de las escaleras de la calle de la Seo una mujer ya de edad, resbaló y cayóse produciéndose una insignificante herida en la frente que le fué curada en el Parque de Bomberos.

Los vecinos de la calle de Santo Domingo seguran anoche extinguiendo la pena de orgullo perpétuo á que los tiene condenados un director de espectáculos ó exhibición de un monstruo marino.

Sustentamos la opinión de que este martirio no debe permitirse en una calle habitada por cristianos que cumplen con la ley y que pagan religiosamente sus contribuciones para sostener quien los defiende, los ampare y los preserve contra charlatanes, organillos y monstruos sean ó no marinos. Este suplicio, especialmente el del orga-

nillo, acaso pudiera tolerarse por una ó dos horas al día en la plaza de las Enramadas y mejor aun en el llano de St. Jordi; pero en donde actualmente se tolera, opinamos que no.

Nuestra ciudad vuelve á verse invadida por una irrupción de mendigos forasteros. Anteayer era un escándalo y una vergüenza en los parajes públicos y principales calles, ver como eran detenidos los transeuntes por los mencionados postulantes.

Cuando no se permite á los pobres de nuestro país, y es muy buen acuerdo, que pidan limosna por la vía pública, es un contrasentido que no se impida á los forasteros; tolerancia que causa en la opinión de estos vecinos y en la nuestra, un efecto deplorable.

Anoche se inauguró en la calle de Cerebros un nuevo establecimiento de máquinas para coser del fabricante alemán NAUMANN.

Con motivo de esta fiesta, la tienda, que ha sido decorada por el pintor decorador D. Enrique Serra, estuvo espléndidamente iluminada y en ella expuestas multitud de máquinas de variados modelos, desde la sencilla máquina de familia hasta la resistente máquina industrial.

Tuvimos la curiosidad de examinar algunos modelos, llamando nuestra atención la sencillez de su mecanismo, la notable reducción de las piezas de engranaje y transmisión y algunas otras modificaciones que las diferencian mucho de los de otros fabricantes, modificaciones que dan por resultado el ser absolutamente silenciosas, finas y ligeras.

Los señores Comellas y sus socios obsequiaron con un delicado lunch á una multitud de personas entre las cuales vimos á algunas que pertenecen al brazo industrial, que suele utilizar las indicadas máquinas y que como buenos conocedores pudieron apreciar el valor de las que vieron expuestas.

Según nos manifestaron los señores que forman la indicada razón social las condiciones de venta serán facilísimas y muy apropiadas para hacer asequible la compra de sus máquinas á todas las fortunas, y los precios podrán competir ventajosamente con los de los demás establecimientos de la misma clase.

Deseamos á esta nueva empresa la mayor prosperidad en su gestión y toda clase de ventajas en la explotación de una industria que es símbolo y principal elemento de progreso y perfección.

A las tres de la tarde del lunes un anciano mendigo marchaba por la carretera de Lluchmayor hacia el Coll den Rebassa, cuando acertó á encontrar á un joven que debía al primero diez pesetas. Tuvo el viejo la ocurrencia de pedirselas y al hacerlo recibió unos cuantos garrotazos en las manos.

El herido dió parte de este hecho y siendo curado en la casa de Socorro el médico municipal declaró de pronóstico reservado una de las heri las.

El agresor ha sido preso por los agentes de vigilancia y entregado al Juz competente.

El día 7 de Enero próximo se celebrarán subastas públicas en el Gobierno civil de esta provincia, para contratar los acópios de piedra machacada para conservación de las carreteras que á continuación se expresan con sus respectivos cupos de contrata.

De Mahón á San Luis, bajo el tipo de 597'30 pesetas; de Mahón á S. Clemente, 797'20; de Mahón á Villacarlos 496'80; de S. Cristobal á Ferrerías, 596'85; de Fornells á San Cristobal por Mercadal, 1.497'30.

Para cada carretera deberá presentarse proposición por separado con arreglo al modelo inserto en el Boletín Oficial del martes último núm. 3378; acompañándose á dichas proposiciones el talón de depósito del uno por ciento del presupuesto de contrata.

Por el Gobierno civil de esta provincia se han elevado al Ministerio de la Gobernación un recurso formulado por Bartolomé Rosselló, á nombre de su esposa, contra el acuerdo del Sr. Gobernador civil que desestimó una instancia del interesado en queja del proceder de la Alcaldía de Andraitx sobre ciertas obras que se verificaban en la casa número 1 de la calle de la Constitución de dicha villa; y otro recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Fornalutx contra lo acordado por dicha autoridad superior sobre pago de los gastos ocasionados por la reposición de mojonas en los linderos de Sóller y el citado pueblo.

El día 5 del actual ascendía la suscripción nacional destinada á las víctimas de las inundaciones de la Península á la suma de seiscientos sesenta y seis mil seiscien-

tos setenta y dos duros, una peseta y ocho céntimos.

Los gastos originados por las obras llevadas á efecto por administración en los edificios provinciales, durante los meses de Marzo, Abril y Mayo de este año, ascienden á la cantidad de 5.492 pesetas 27 céntimos.

El lunes se verificó en el Juzgado municipal de Ibiza un acto de conciliación instado por D. Arturo Pérez Cabrero y Tur, director de El Coco, contra D. Antonio Palerm y Mari, director de El Ibicenco por creerse gravemente injuriado el primero por el contenido de un suelto que publicó este último periódico.

Del expresado acto no resultó avenencia por lo que es de creer que se entablará la correspondiente querrela.

El teniente de navío D. Francisco Pou Magraner que prestaba sus servicios en el departamento de S. Fernando, ha sido destinado al de Cartagena.

La acera que está adosada al jardín de la plaza de la Libertad por la parte de la calle de la Constitución ha sido removida, habiéndose levantado el empedrado para construirla de nuevo.

Han sido denunciados á la Alcaldía por la guardia civil dos cafetines del caserío de Son Rapiña que estaban abiertos á las dos de la madrugada del martes.

Y pues que de cafetines hablamos, será bien hacer observar que hay uno en la calle de la Industria, del arrabal de Sta. Catalina, en el cual son pocas las noches en que no haya jarana, jolgorio y de vez en cuando zambra moruna y bronca por apéndice.

Ayer comparecieron á prestar la correspondiente declaración en el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral los jugadores que fueron sorprendidos y detenidos por la guardia civil anteayer en el cafetín de la plaza de la Cuartera.

La compañía de ópera que debe dar una serie de representaciones en el Teatro Circo llegó anteayer de Barcelona.

Han empezado los ensayos de la ópera Carmen, con la cual se inaugurará dicha compañía el sábado, según se ha anunciado.

Anteayer á las siete y media un joven de esta ciudad que marchaba tranquilamente por la carretera de Inca al llegar á un sitio intermedio entre los Hostals nous y St. Llatze vey, fué detenido por un hombre que pistola en mano le pidió el dinero ó la vida.

El joven, que era animoso y conservó su sangre fría, arremetió contra el saltador de caminos y tuvo la suerte de desarmarle y recoger el sombrero que le cayó al ladrón al emprender la fuga, pues creyó que el arma serviría contra él.

Nuestro joven dió conocimiento del hecho al cuerpo de vigilancia, al que entregó el sombrero y la pistola y dió las señas que pudo del ladrón. Los agentes se dieron tanta maña y pusieron tal diligencia que á las pocas horas había caído éste en su poder, siendo puesto en la cárcel y entregado á los tribunales.

A causa de lo avanzado de la hora en que terminó el concierto dado anoche por el Sr. Tárrega, en el Circo Milloquin, no publicamos hoy la reseña de dicha función, en la que pudimos apreciar la portentosa habilidad del célebre guitarrista que hizo las delicias de la numerosa y selecta concurrencia que asistió á tan agradable velada.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Nombramientos de Marina

Madrid 8 á las 12'25 t.

Se ha firmado el pase á la reserva de los Vicealmirantes señores Polo Bonabé, Montojo y Trillo.

Ascienden los contralmirantes Butler y Maimó, que serán nombrados capitanes generales de los departamentos de Cádiz y el Ferrol respectivamente.

Sobre amnistía

Madrid 9 á las 12'40 t.

Se ha dictado una real orden declarando que los capitanes generales de distrito están facultados para aplicar la ley de amnistía respecto á los acusados que se hallan en rebeldía, en cuyos procesos hubieren entendido dichas autoridades; y que se entienda conexas con la rebelión el delito de llevarse fondos sin perjuicio de las responsabilidades gubernativas y administrativas.

Licencias

Madrid 9 á las 12'50 t.

Ha aparecido en el Diario Oficial una real orden circular autorizando las licencias de Navidad á los Jefes, Oficiales y asimilados que sirven en los cuerpos activos ó de reserva, en institutos, oficinas y establecimientos de enseñanza ó industria militar y otras dependencias de guerra.

También se concede licencia á un sargento por batallón.

Cultos para hoy

Jubileo de cuarenta horas

Continúan en San Nicolás, dedicadas á su Titular: exposición á las seis y media, y á las diez misa mayor; por la tarde actos de coro, y al anochecer el ejercicio del Corazón de María y la reserva.

Otras funciones

En la Real Capilla de Palacio á las nueve cantará la música misa solemne de Requiem, salve á la Virgen de los Dolores y responso por el eterno descanso del Rey D. Alfonso XII.

Visita á la corte de María

A la Virgen de la Salud, en San Miguel.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 6.—Varones, 1.—Hembras, 4.

Día 7.—Varones, 5.—Hembras, 4.

Matrimonios

Día 5.—D. Jaime Pizá Marroig, con D.ª María Teresa Salas Vich.

Defunciones

Día 8

Miguel Mas Serra, casado, de 68 años, calle de Ribera, hernia estrangulada.

Salvador Alcover Oliver, viudo, de 65 años, Plaza de la Puerta de Santa Catalina, de insuficiencia.

Antonia Trobat Casta, soltera, de 83 años, calle del Viento, pulmonía.

María Serra Oliver, de 8 meses, Arrabal, de bronquitis.

Día 9

Mateo Hómar Rosselló, casado, de 80 años, calle de Jaime II, de catarro pulmonar.

Miguel Ferrer Bosch, casado, de 45 años, Arrabal, de amolía.

Margarita Dayá Vidal, viuda, de 63 años, calle de Lulio, de neumonía doble.

Magdalena Palmer y Oliver, casada, de 59 años, calle de la Concepción, obstrucción intestinal.

Antonia Pujol Pericis, de 4 años, de la Vileta, de difteria.—Este último enterrado en el Cementerio de a Vileta.

Hospital civil

Día 8

Movimiento de enfermos.—Entradas, 5: 3 varones y 2 hembras.—Altas, 2 varones.—Defunciones, ninguna.

Día 9

Entradas, 4: 2 varones y 2 hembras.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada en general, con nubes en algunos puntos, muchas de ellas vivamente arreboladas.

Horizonte.—Abierto y claro en todo el cielo.

Idem del viento.—Poniente galeo.

Idem del mar.—Llana y rizadita.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

FONDEADOS

Día 9

Vapor español María, de 694 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Terrasa, con 30 trip. y 12 pas. y valija. De Ibiza en 10 horas.

Policra goleta española Trinidad, de 116 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Alemany, con 8 trip. y efectos. De La Nouvelle en 3 días.

Laud español S. Bernardo, de 42 ton., matrícula de Palma, cap. D. Mitas Alberti, con 7 trip. y arroz. De Cullera en 2 días.

Teatro Circo Balear

Lista del personal que actuará en este Teatro durante la serie de funciones que empezarán el sábado 12 del corriente.

Maestro director y concertador, D. Vicente Petri.

Tip e dramática: Vicentina Ferni de Carbonell.

Tiple llera: Anita Ferrer.—Contraltos: Magdalena Fabregas, Antonia Torres.—Comprimaria: Rafaela Ricci.—Tenores: José Brotat, José Masip.—Baritono: Salvador Mestre.—Bajos: Gabriel Planas, Giacomo Giardini.—Apuntador: Francisco Giannini.

—Veinte coristas de ambos sexos.—32 profesores de orquesta.—Vestuario de D. Ignacio Elías, de Barcelona.—Archivo de D. Edgardo Ferrer.

REPERTORIO.—Carmen, Pescador de Perlas (Nueva)—Africana, Favorita, Crispino, Nabuco, Fra-Diavolo, Faust, Traviata, Saffo, Lucrezia y otras.

ABONO.—Se abre por decenas á los siguientes precios:

DECENA Pesetas.

Palcos sin entrada. 80

Butacas. 9

Sillas. 6'50

Anfiteatro. 4

Lunetas. 1'50

Entrada. 6

DIARIO

Palcos. 10'00

Butacas. 1'00

Sillas. 0'75

Anfiteatro. 0'50

Lunetas. 0'25

Entrada general. 0'75

Medias. 0'40

El abono queda abierto en las ventanillas de este Teatro desde las nueve de la mañana á la una y de tres á cinco por la tarde.

Toda localidad cuyo importe llegue á una peseta, satisfará diez céntimos por el sello móvil.—La Empresa.

Teatro Principal

La Vieja Ley

Este cuarto no se alquila

Precios, los de costumbre.—A las siete y medi-

BOLETIN METEOROLOGICO

Dia 9 Diciembre—9 mañana.
 Barómetro... 766⁴ mm.
 Termómetro seco... 13⁹ grados.
 Id. húmedo... 13¹ id.
 Mínima... 8⁷ id.
 Reflector... 7¹ id.
 Dirección del viento... O.
 Ascenso del barómetro en 24 horas... 0⁰ mm.
 Descenso del barómetro en 24 horas... 0⁰ mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7⁵⁰ mañana, 2¹⁵ y 3³⁰ (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5¹⁵ tarde.
 De La Puebla á Palma, á las 7²⁵ m. y 5²⁵ tarde.

De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5¹⁵ tarde.
 De La Puebla á Manacor, á las 7²⁵ mañana, 2⁴⁵ y 5²⁵ (mixto) tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
 Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
 Para Valencia, jueves 4 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas á Palma.
 De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.
 De Valencia, lunes 7 mañana.
 De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma 9 de Diciembre	DINERO
Crédito Balear.	110 ⁰⁰
Cambio Mallorca.	75 ⁵⁰
Ferro-carriles de Mallorca.	63 ⁰⁰
Alumbrado por Gas.	125 ⁰⁰
Salinas de Ibiza.	235 ⁰⁰
Sociedad General Mallorquina.	93 ⁰⁰
Bonos municipales.	23 ⁰⁰
La Islaña Marítima.	63 ⁰⁰
<i>Madrid 9 Diciembre (Cotización particular)</i>	
4 p ^s perpetuo interior.	72 ⁵⁰
4 p ^s amortizable.	84 ⁰⁰
Billetes hipotecarios de Cuba.	195 ⁰⁰
Banco de España.	385 ⁰⁰
Tabacos.	nominal. 86 ⁰⁰
<i>Barcelona 9 Diciembre (Cotización de la tarde)</i>	
4 p ^s perpetuo interior.	fin. 74 ⁹⁵
4 p ^s perpetuo exterior.	id. 75 ⁴⁵
4 p ^s amortizable.	id. 00 ⁰⁰
Billetes hipotecarios de Cuba.	105 ⁵⁰
Banco Hispano-Colonial.	fin. 58 ⁰⁰
Ferro-carriles del Norte.	id. 57 ⁷⁰
<i>Paris 9 Diciembre</i>	
4 p ^s español.	67 ³¹
Renta Francesa.	95 ⁶⁰

FOJAS DEL CALENDARIO

DICIEMBRE	DICIEMBRE
Cuarto creciente el 8 Luna llena el 15 Sol sale á las 7 h. 15 Pónese á las 4 h. 31	Cuarto creciente el 8 Luna llena el 15 Sol sale á las 7 h. 16 Pónese á las 4 h. 31
HOY	MAÑANA
10	11
1831.— Establecimiento de la Bolsa de Madrid	1815.— Atentado contra la vida de Simón Bolívar, en Jamaica
JUEVES	VIERNES
344— Nuestra Señora—21 ra de Loreto, San Melquíades papa y Santa Eulalia de Mérida	343— Stos. Restituto—22 ob., Primitivo y Sucesors., Cipriano ab., y Sta. Leocadia

INTERESANTE A LOS QUINTOS
 COMPRENDIDOS EN EL PRÓXIMO SORTEO
 CENTRO DE REDENCIONES A METÁLICO

Domiciliado en Valencia, Hospital, 11
 Los quintos que deseen asegurar la redención del servicio de Ultramar, se dirigirán al Centro de Redenciones ó á cualquiera de sus Delegaciones anotadas al pié de este anuncio, en cuyas oficinas se les facilitarán prospectos y antecedentes para realizar el
CONTRATO DE SEGURO, CUYO TIPO ES DE 100 á 200 PESETAS
 según la clase que les convenga admitir
 DELEGACION EN PALMA.—Sres. Martínez y Planas, San Juan, 20.
NO CONFUNDIR LA REDENCION CON LA SUSTITUCION

MONTEPIO NACIONAL
 IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS
PARA LAS QUINTAS
 Ultimos días hasta el 12 á las 12 de la noche
 DELEGADO GENERAL EN LAS BALEARES
D. JOSÉ BARNILS—Conquistador, 18—Palma

COMISARIAS
 Sres. Pou y Obrador, Felanitx.
 D. Miguel Lanuza, Sóller.
 D. Miguel Castañé, Inca.
 D. Eugenio Bouzas, Pollensa.
 D. Andrés Valls, Artá.
 D. Guillermo Fullana, Manacor.
 D. Francisco Morlá, Porreras.
 D. Eleuterio Marques, Alcudia.
 D. Antonio Moger, Lluchmayor.
 D. Francisco Muntaner, La Puebla.
 Esta benéfica sociedad, aprobada por el Gobierno de S. M., por R. O. de 30 de Junio de 1889 admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías á sus asociados, suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada la quinta y hecha la liquidación entregarles á su domicilio la *carta de pago* que libra la Tesorería, evitándoles, á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el Montepío vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.
 La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.
 Para más informes y suscripciones, dirigirse á los Sres. Representantes arriba indicados.—El delegado, José Barnils.

Sociedad del Alumbrado por Gas
 Acordada por la Junta de Gobierno una
Rebaja de 12 y 1/2 por ciento
 en el precio actual del gas, á partir del consumo de Diciembre próximo regirá hasta nuevo acuerdo el de
Pesetas 0.35 por m. c.
 continuando en vigor los
Descuentos de 3, 7, 10, 12 y 15 por 100
 que según los casos disfrutaban hoy los consumidores.
 Palma 24 de Noviembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

Al público—Ha llegado á esta capital el acreditado turronero de Gijona, Francisco Sevilla, con su hijo y trae, como todos los años, una gran cantidad de turrones, peladillas blancas, anisadas y garapiñadas. Espere que sus numerosos parroquianos acudirán á la calle de San Nicolás, núm. 5, en donde tiene el punto de venta. 4—4
CALIGRAFIA
 Reforma de letra hasta al menos capaz, bajo la dirección del profesor
D. JOSE VAQUER
 Honorarios, 5 pesetas mensuales.
 Clases, de 7 á 8 de la noche.
 Calle de Brossa, núm. 21, piso 2.º 30—17

Ron Bacardi de SANTIAGO DE CUBA
 Premiado en varias Exposiciones
 Pídase en los principales Cafés, Fondas y Colmados

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS
REBAJA OCASIONAL
 en el muy solicitado COK de facil combustión para fogones ordinarios aunque no sean de hierro
A Ptas. 1²⁵ los 40 Kilg.
A Ptas. 0⁸⁰ los 40 Kilg.
 Ambos á pié de fábrica: y á domicilio con el recargo usual por derecho de consumos y transportes.
 Palma 1.º de Diciembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual. 10—8

Vapores Trasatlánticos
 DE PINILLOS, SAENZ Y C.ª
 Vapor directo de Palma á Puerto-Rico, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Habana.
 Saldrá fijamente de este puerto á mediadas de Diciembre el nuevo y grandioso vapor español de 5.500 toneladas
CONDE WIFREDO
 Admite carga á flote y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.
 Informarán sus consignatarios Martínez y Planas, San Juan, 20. 13
Aviso—En la casa número 17, de la calle de la Solelad, se ha establecido un zapatero que se ocupa exclusivamente en practicar reparaciones y remiendos en el calzado, con prontitud y economía. 5

Se ha extraviado una
 perra perdiguera (Pointer) blanca con manchas rojas en las orejas y parte de la cara y otra en el arranque de la cola. La persona que la tenga entretendida puede devolverla en la calle de Apuntadores, núm. 94, donde se gratificará el hallazgo. 5

Pildoras balsámicas vegetales
 Compuestas de sustancias balsámicas de origen vegetal curan pronto, segura y radicalmente todas las clases de blenorragias y demás flujos del aparato genito urinario, sin producir jamás complicación alguna perjudicial.
 Farmacia de Escari—Cererols, 15
Se alquila un entre-
 suelo que reúne buenas condiciones, situado en la calle del Santo Espíritu, núm. 12. En el piso principal darán razón. 4—3

Pianos en alquiler
 Nuevos y usados
 EN LA CASA PERELLÓ
 Unión, 19
 Se encontrarán á precios sumamente módicos, así en el alquiler como en la venta de ambas clases.
 Unión, 19 10—8

Sociedad Agrícola, Industrial y Comercial de Manacor, domiciliada en Palma—Danús 1
 El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión del día 28 próximo pasado, acordó prorrogar hasta el 10 del mes corriente el plazo para el pago del dividendo pasivo.
 En virtud de este acuerdo y en cumplimiento de lo que se dispone en el artículo 11 de los estatutos, las acciones que á las dos de la tarde del expresado día 10 no hayan satisfecho el dividendo pendiente, se consideran caducadas y de ninguna valor.
 Lo cual se hace público para conocimiento de los interesados.—Palma 1 de Diciembre de 1891.
 Por acuerdo del Consejo de Administración—El Director Gerente, Guillermo Creus.
Aprendiz—Se necesita uno en el salón de B. Gelabert, Luz, 6. 5

En la Estereria del
 Centro, de José Guilabert, y en la de Antonio Guilabert, calle de Jovellanos, se ha recibido un surtido de turrón de Gijona y se venderá á 6 reales libra. 4—2
Tanto se vende como
 se alquila una casa de recreo conocida con el nombre de *ses Torres*, situada en el Molinar, frente del Portitxol y cerca de *Can Patas*, que reúne todas las condiciones apetecibles.
 Para informes, dirigirse á la calle de Bernard, núm. 48. 24

Quintas
 Agencia de Rafael Arrom y Compañía, Plaza de la Fuente, núm. 4, 1.º Tarragona. Sucursal y oficina en Palma, calle de la Unión, núm. 89, Plaza del Mercado.
 Esta acreditada Agencia constituida legalmente asegura las dos suertes de que se compone el sorteo á los quintos que lo deseen.
 Para asegurarse de la suerte de Ultramar depositarán antes del sorteo bajo doble escritura 35 duros en el Banco, casa de crédito ú otra particular y si les toca servir en aquellos ejércitos, esta compañía se obliga á redimirlos ó sustituirlos y quedan libres de todo servicio tanto en España como en Ultramar. Los que deseen asegurar las dos suertes á la vez depositarán 200 duros y además esta Agencia depositará 100 duros que compondrán los 300 duros importe de la redención; siendo de advertir que no se exige mas cantidad sea cual fuere el número de suscriptores que les toque la suerte de soldado, pues para eso espone esta Compañía su capital.
 Francisco Babiloni lleva á domicilio vino de mesa del mejor y más puro que encuentra, en barralitas que pasan de tres litros y medio, valiendo solamente 1⁹⁰ ptas.
 El interesado no lo cobra hasta después de que los compradores lo hayan consumido.
 Los señores que quieran que se les sirva en esta forma, pueden pasar aviso á la casita de madera de la Plaza del Mercado, núm. 6, y se les servirá con puntualidad y esmero. 2-d-s-2

DOLOR DE MUELAS
 Se cura instantáneamente empleando el *Mástico Oriental*, de G. Barataud, químico de Paris. Precio Ptas. 1⁵⁰ frasco.
 Depósito general: Centro Farmacéutico. 66

Se desea hallar una
 persona apta que quiera hacerse cargo de la Farmacia que el difunto D. Antonio Bestard y Sorá tenía establecida en la villa de Sancellas.
 Para informes avistarse con su viuda en Inca, calle de las Cuevas. 3
 Imprenta de Amengual y Muntaner